

Informe preliminar

Expediente: EX-2024-101180815- -APN-DNISAU#JST

Suceso: accidente

Título: 244. IP. Cargas. Colisión múltiple. Parque Patricios. CABA

Resultados: 2 personas lesionadas

Lugar: Avenida Amancio Alcorta 2753, CABA

Fecha y hora: 16 de septiembre de 2024 10:30 (UTC-3)

Vehículos: 3 camiones rígidos, 1 furgón, 1 *pick up* y 2 automóviles

Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Automotores

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18/10/2024

En relación con el suceso ocurrido el 16/09/2024, es decisión de la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Automotores de la Junta de Seguridad en el Transporte no continuar con la investigación, conforme Resolución 2022-428-APN-JST#MTR y artículo 6 de la Ley 27514. Asimismo, según artículo 21 de esa ley, podrá arbitrarse la reapertura de la investigación, sin perjuicio de lo establecido, en tanto se obtuviera nueva información de relevancia.

Junta de Seguridad en el Transporte

Florida 361

Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1005AAG

(54+11) 4382-8890/91

www.argentina.gob.ar/jst

info@jst.gob.ar

Publicado por la JST. En caso de utilizar este material de forma total o parcial se sugiere citar según el siguiente formato: 244. IP. Cargas. Colisión múltiple. Parque Patricios. CABA. Fuente: Junta de Seguridad en el Transporte, 2024.

El presente informe se encuentra disponible en la [página oficial de la Junta de Seguridad en el Transporte](#)

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
LISTADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	7
ACCIONES DESARROLLADAS	8
1. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA	8
1.1. RESEÑA DEL SUCESO	8
1.2. FACTORES FÍSICOS	9
1.2.1. VÍA Y ENTORNO	9
1.2.2. VEHÍCULOS INVOLUCRADOS.....	12
TABLA. 2. DATOS DEL VEHÍCULO 1	12
1.3. DATOS DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN EL SUCESO	24
1.3.1. EMPRESA OPERADORA DEL SERVICIO.....	24
1.3.2. PERSONAL INVOLUCRADO	25
2.4. SECUENCIA FÁCTICA	26
1.4. ORGANISMOS INTERVINIENTES EN MOMENTOS POSTERIORES AL SUCESO	30
2. OBSERVACIONES	30
3. LIMITACIONES	30

INTRODUCCIÓN

La Junta de Seguridad en el Transporte (JST) es un organismo nacional descentralizado e independiente que funciona en la órbita del Ministerio de Economía, creado en el año 2019 a partir de la Ley N.º 27.514, que declaró de interés público y como objetivo de la República Argentina la política de seguridad en el transporte. La misión de la JST es contribuir a dicho fin mediante la investigación de accidentes e incidentes y la emisión de recomendaciones. Para lograrlo, se buscan identificar debilidades en las defensas del sistema de transporte y proponer acciones dirigidas a evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes en el futuro.

En este marco, la JST realiza estudios específicos, investigaciones y reportes especiales acerca de la seguridad en distintos modos de transporte (ferroviario, marítimo, fluvial y lacustre, automotor y aeronáutico). En el caso del modo automotor, las investigaciones están centradas en sucesos que involucran: a) por lo menos un vehículo automotor de transporte de cargas o pasajeros, b) de jurisdicción nacional e internacional, c) en ocasión de servicio y d) la muerte o lesiones graves de una persona o daños a las cosas o al ambiente. Excepcionalmente, se investigan también sucesos que, sin cumplir esas condiciones, son particularmente relevantes en términos de su magnitud, gravedad institucional, trascendencia pública o que involucran problemas de carácter recurrente, o bien cuando la determinación de sus causas probables pueda contribuir a evitar eventuales peligros. De conformidad con la Ley N.º 27.514, todas las investigaciones tienen un carácter estrictamente técnico. Esto significa que sus resultados no condicionan ni prejuzgan los de cualquier otra investigación administrativa o judicial, encontrándose prohibido para el organismo la determinación de responsabilidades civiles o criminales.

Uno de los productos de las investigaciones que realiza la JST es el Informe Preliminar de Seguridad Operacional, que incluye una descripción y análisis inicial de la información recolectada por los investigadores del organismo en el lugar del hecho. Complementariamente, se incorporan datos que provienen de otras fuentes y resultan pertinentes para organizar los resultados (por ejemplo, normativas nacionales, reportes de organismos gubernamentales, medios de prensa).

Modelo, método y objetivo

La investigación de accidentes desarrollada por la JST está orientada por métodos y modelos basados en un enfoque sistémico (Reason, 2008; MAPRIAAC, 2020). Desde esta perspectiva, se asume que un accidente es el resultado de la combinación de *factores inmediatos* y *condiciones latentes* capaces de quebrar las defensas del sistema. Los factores inmediatos aluden a la presencia de eventos o condiciones que tienen una contribución directa en el suceso y que están espacialmente ubicados en la escena. Por su parte, los componentes latentes están conformados por un conjunto de decisiones organizacionales provenientes de diferentes niveles del sistema, de los cuales surgen las fallas inmediatas. La interacción entre ambos factores —deficiencias organizacionales y fallas inmediatas— pueden suscitar la ruptura de las defensas, es decir, los recursos que posee el sistema para garantizar la seguridad de las operaciones (Reason, 1997). Desde esta óptica, un accidente no se concibe como el producto de un elemento aislado (por ejemplo, el error humano), sino en términos de relaciones entre factores pertenecientes a distintos niveles del sistema.

Dentro de esta perspectiva sistémica para el abordaje de accidentes, la investigación de un suceso se contextualiza dentro de un sistema constituido por múltiples niveles de interacción entre factores y actores (Stanton, 2019). Si bien un accidente depende en primera instancia del contexto inmediato, el entorno y las prácticas de los operadores reflejan decisiones en sectores superiores del sistema. Estas decisiones se encuentran temporalmente distantes del suceso, pero influyen sobre las condiciones físicas y las prácticas de los conductores. Siguiendo este modelo, es posible comprender el suceso en el marco de un sistema conformado por cuatro niveles principales: 1) resultados del accidente, 2) eventos, procesos, condiciones físicas y del operador, 3) proceso organizacional y 4) factores gubernamentales, regulatorios y sociales. En línea con los criterios generales de la JST, el objetivo del Informe Preliminar de Seguridad Operacional es proporcionar información descriptiva sobre los dos primeros niveles del sistema.

LISTADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS¹

ANSV: Agencia Nacional de Seguridad Vial

CENT: Consultora Ejecutiva Nacional de Transporte

CNRT: Comisión Nacional de Regulación del Transporte

LiNTI: Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional

RTO: Revisión Técnica Obligatoria

RUTA: Registro Único de Transporte Automotor

A/D: A determinar

¹ Con el propósito de facilitar la lectura del presente informe, se desarrollan por única vez las siglas y abreviaturas utilizadas.

ACCIONES DESARROLLADAS

- Se realizó el relevamiento inicial remoto y se recolectó información de diferentes fuentes sobre el suceso y sobre los organismos intervinientes, para la coordinación del trabajo de campo.
- Se realizó el relevamiento de campo mediante una inspección sistemática. Se generaron registros escritos, fotográficos y planimétricos. Se obtuvieron datos de involucrados y registro en video del suceso.
- Se realizó el Informe Básico, IF-2024-103568746-APN-DNISAU#JST, que incluyó la identificación de involucrados directos, la constatación de las primeras barreras del sistema (permisos y revisiones técnicas) y una reseña del suceso.
- Se consultaron los resultados de las revisiones técnicas obligatorias de los vehículos involucrados en la base de datos RTO 2014 de CENT.
- Se consultaron los resultados del RUTA referentes a la empresa y al/los vehículo/s de transporte de cargas.
- Se solicitaron datos a la ANSV sobre licencias del personal de conducción
- Se consultó información al personal de la Comisaria 4A

1. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

1.1. Reseña del suceso

El 16 de septiembre de 2024 a las 10:30, en la Avenida Amancio Alcorta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se produjo una colisión múltiple entre tres camiones rígidos (vehículos 1, 2 y 3, un furgón (Vehículo 4), una camioneta *pick up* (Vehículo 5) y dos automóviles que se encontraban estacionados (vehículos 6 y 7). Producto del accidente, los conductores de los vehículos 1 y 2 resultaron lesionados y se registraron daños en los rodados involucrados.

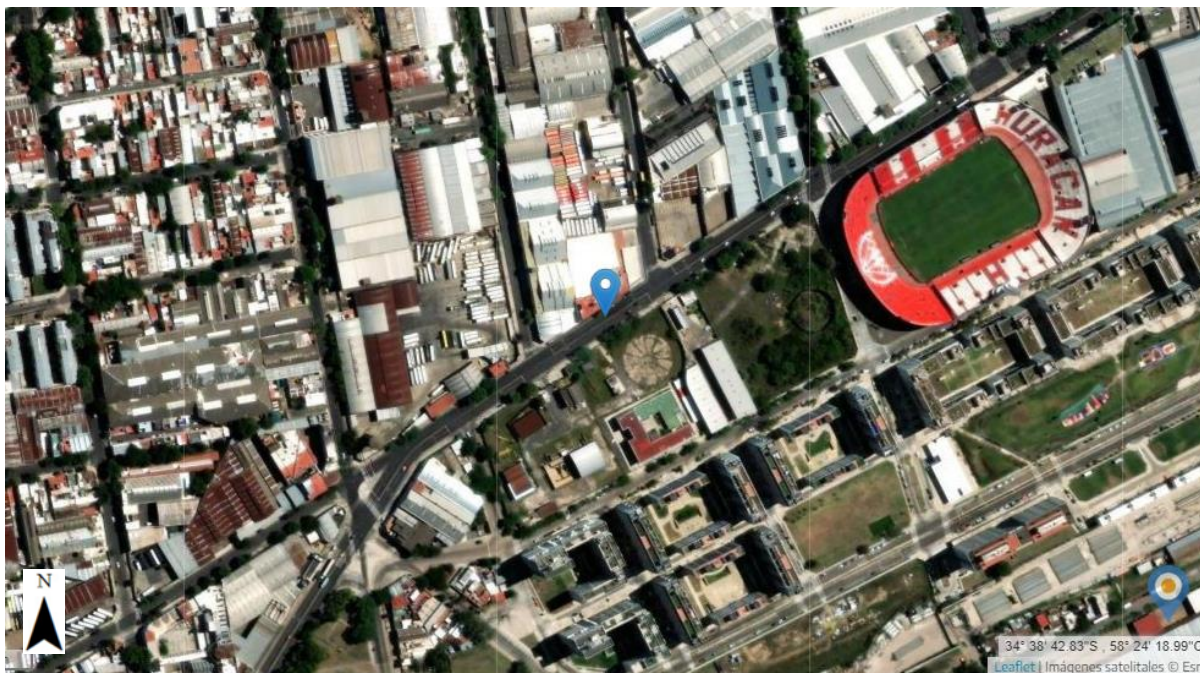


Figura 1. Posiciones finales de los vehículos 1, 2 y 3. Fuente: JST, 2024




1.2. Factores físicos

1.2.1. Vía y entorno

El suceso ocurrió en la Avenida Amancio Alcorta 2753, en el barrio de Parque Patricios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las coordenadas geográficas -34.644293, -58.399598.



Referencia

-  Lugar del suceso
-  Estación de ferrocarril
-  Ferrocarril

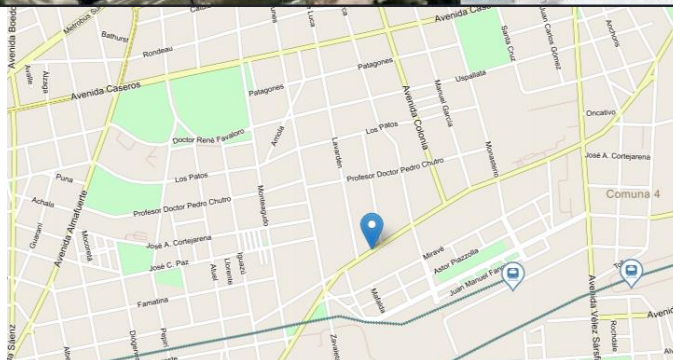


Figura 2. Mapa de localización del suceso. Fuente: [Localización IGN](#), 2024

Tabla 1. Características de la vía y del entorno

Medio	
Tipo	Avenida
Configuración	Dos carriles por sentido de circulación
Geometría del tramo	Recta
Material superficie	Pavimento asfáltico
División física	No
Material división física	No
Condiciones de la calzada	Seca y limpia
Luminosidad	Diurna
Iluminación artificial	No aplica
Visibilidad reducida	No
Obstáculos	No

Medio	
Estado meteorológico	Despejado
Restricción de tránsito	No
Señalización	Horizontal y vertical
Semáforo	Sí
Observaciones	No

Observaciones sobre las características y el estado de la infraestructura vial

La Avenida Amancio Alcorta se encuentra constituida por una calzada única con doble sentido de circulación y dos carriles por mano, uno hacia la calle Lavardén y el opuesto hacia la calle Montesquieu.

En el tramo donde ocurrió el suceso, la geometría de la vía es recta. Cada sentido tiene un ancho de 8,5 m, siendo el carril derecho de 4,9 m y el izquierdo de 3,6 m.

Se relevó señalización horizontal. Entre ellas, doble línea amarilla continua separadora de manos, líneas blancas discontinuas y continua separadora de carriles y flechas blancas indicadoras de sentidos de circulación.



Figura 3. Características de la vía en el sentido hacia la calle Lavardén. Fuente: JST, 2024

1.2.2. Vehículos involucrados

Tabla. 2. Datos del Vehículo 1

Vehículo 1 (cargas)		Dominio: AE763FV	Tipo: Camión rígido
Categoría	N3: vehículo para transporte de carga con un peso máximo superior a los doce mil kilogramos		
Marca	Mercedes Benz		
Modelo	AROCS 4845 K		
Año	2021		
Tipo de caja	Batea volcable		
Configuración de ejes	2S-2D		
Revisión Técnica Obligatoria (CENT)	Tipo	Cargas interjurisdiccional	
	Emisor	010-091 Reteo SRL	
	Resultado	Apto	
	Realizada	7/12/2023	
	Vencimiento	7/12/2024	
RUTA	Estado	Vigente	
	Validación	10/6/2024	
Ubicación de daños	Clase de carga habilitada	Carga general	
	Anterior		
Servicio	Ocasión de servicio	Sí	
	Carga transportada	Arena	
	Origen	A determinar	
	Destino	San Fernando	
Sentido de circulación	Vía	Amancio Alcorta	
	Desde	Montesquieu	
	Hacia	Lavardén	



Observaciones:

OPERADOR: MATERIALES SAN FERNANDO SA
 FICHA RCM AITA N°: 2881440
 NRO. DE ICM: 183870
 CAPACIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE: 330.0

Anomalías:

Código	Gravedad	Descripción	Observaciones
050104	L	Emisión de Contaminantes > Sistema de Escape > Modificaciones a los sistemas originales	
060101	L	Neumáticos y Llantas > Neumáticos > Estado general, cortes, erosiones, recapados, abombamientos, envejecimiento	
09010101	L	Carrocería > Exterior > Exterior General - Publicidad > Pintura en mal estado y/o presencia de corrosión	
10010302	L	Letreros e Indicadores > Letreros e Indicadores Exteriores > Placas o Bandas Retrorreflectivas > Estado deficiente y/o ubicación inadecuada	
1507	L	Documentación > Descripción Libre	ADECUAR TIPO EN CÉDULA VERDE

Figura 4. Fotovalidación y anomalías del camión rígido dominio AE763FV. Fuente: RTO, CENT, 2024

Daños en el Vehículo 1

El Vehículo 1 presentó daños en el sector anterior debido a la colisión con el sector posterior del Vehículo 2. Las partes dañadas fueron: paragolpes, parrilla y parabrisas.



Figura 5. Daños producidos en el Vehículo 1 por el impacto con el Vehículo 2. Fuente: JST,2024

Tabla. 3. Datos del Vehículo 2

Vehículo 2 (cargas)	Dominio: APM322	Tipo: Camión rígido
Categoría	N3: vehículo para transporte de carga con un peso máximo superior a los doce mil kilogramos	
Marca	Ford	
Modelo	F-14000	
Año	1996	
Tipo de caja	Porta volquete	
Configuración de ejes	1S-1D	
Revisión Técnica Obligatoria (CENT)	Tipo	Cargas interjurisdiccional
	Emisor	030-007 Inspecciones Técnicas Pompeya SRL
	Resultado	Apto

Vehículo 2 (cargas)	Dominio: APM322	Tipo: Camión rígido
	Realizada	13/9/2024
	Vencimiento	13/3/2025
	Estado	Vigente
RUTA	Validación	23/02/2024
	Clase de carga habilitada	Carga general
Ubicación de daños	Anterior y lateral derecho	
	Ocasión de servicio	Sí
	Carga transportada	Escombros
Servicio	Origen	Avenida De los Italianos 455, CABA
	Destino	Planta de reciclaje de la Ciudad
Sentido de circulación (detenido en contexto de tránsito)	Vía	Amancio Alcorta
	Desde	Montesquieu
	Hacia	Lavardén



Observaciones:

OPERADOR: CONTENEDORES GUSTAVO S.R.L.
 FICHA RCM AITA N°: 3549291
 CAPACIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE: 150.0

Anomalías:

Código	Gravedad	Descripción	Observaciones
010401	L	Sistema de Dirección > Barras, Brazos y Amortiguadores de Dirección > Extremos de dirección - Rótulas con juego	
020602	L	Tren Delantero, Tren Trasero, Suspensión > Barras de Torsión, Estabilizadoras y Tensoras > Fijación defectuosa de barras y elementos de suspensión	

Figura 6. Fotovalidación y anomalías del camión rígido dominio APM322. Fuente: RTO, CENT, 2024

Daños en el Vehículo 2

El Vehículo 2, producto de la colisión con el Vehículo 3, presentó rotura y deformación de paragolpes, capó, guardabarros, sistema de suspensión delantero, puerta y parabrisas. En el sector posterior izquierdo, se relevaron signos del impacto por alcance del Vehículo 1, el cual no produjo daños significativos.

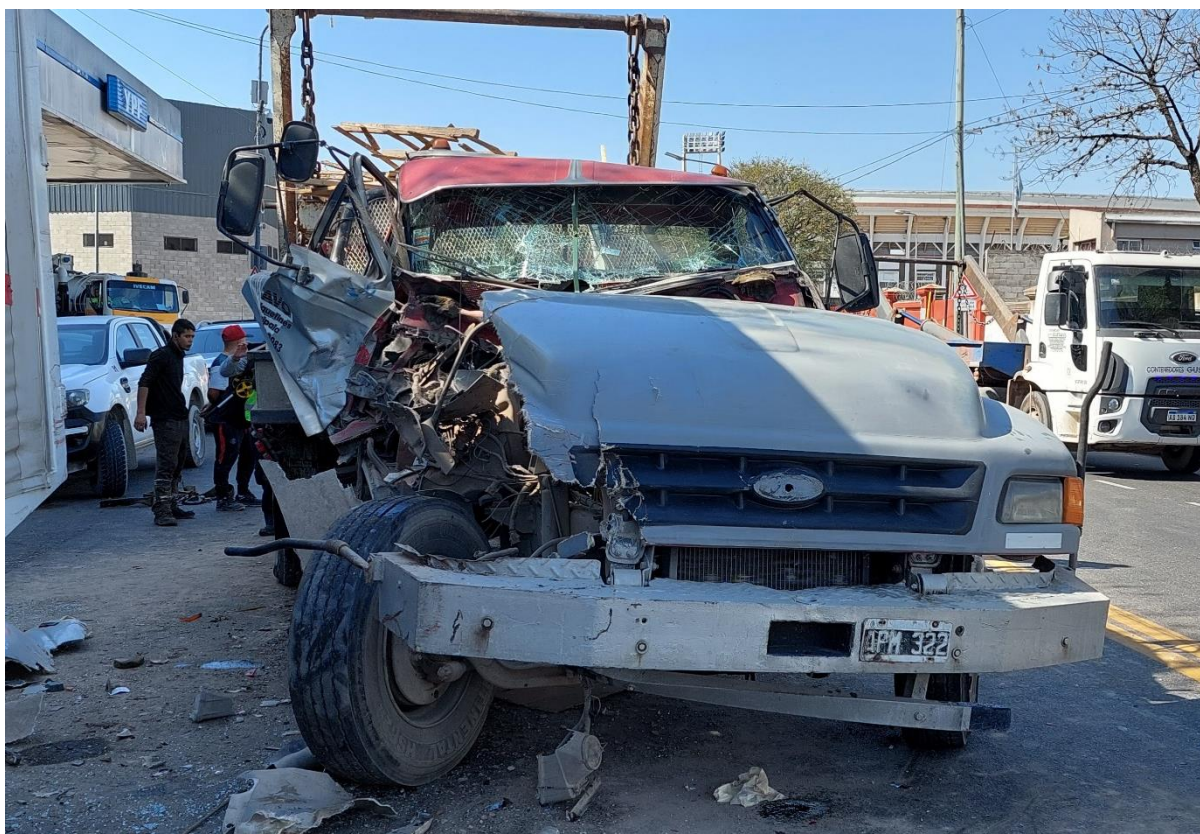


Figura 7. Daños en el sector anterior del Vehículo 2. Fuente: JST, 2024



Figura 8. Daños en el lateral derecho del Vehículo 2. Fuente: JST, 2024

Tabla. 4. Datos del Vehículo 3

Vehículo 3 (cargas)		Dominio: AA845CT	Tipo: Camión rígido
Categoría	N2: vehículos utilizados para transporte de carga con un peso máximo superior a los tres mil quinientos kilogramos, pero inferior o igual a los doce mil kilogramos		
Marca	Mercedes Benz		
Modelo	Accelo 815		
Año	2017		
Tipo de caja	Tractor		
Configuración de ejes	1S-1D		
Revisión Técnica Obligatoria (CENT)	Tipo	Cargas interjurisdiccional	
	Emisor	060-085 CPL SRL	
	Resultado	Apto	
	Realizada	18/12/2023	
	Vencimiento	18/12/2024	
RUTA	Estado	Vigente	
	Validación	10/1/2024	
Ubicación de daños	Clase de carga habilitada	Carga general	
	Posterior, lateral derecho y lateral izquierdo		
Servicio	Ocasión de servicio	Sí	
	Carga transportada	Carga general	
	Origen	Munro, Buenos Aires	
	Destino	Amancio Alcorta 2753, CABA	
Sentido de circulación (detenido en doble fila)	Vía	Amancio Alcorta	
	Desde	Montesquieu	

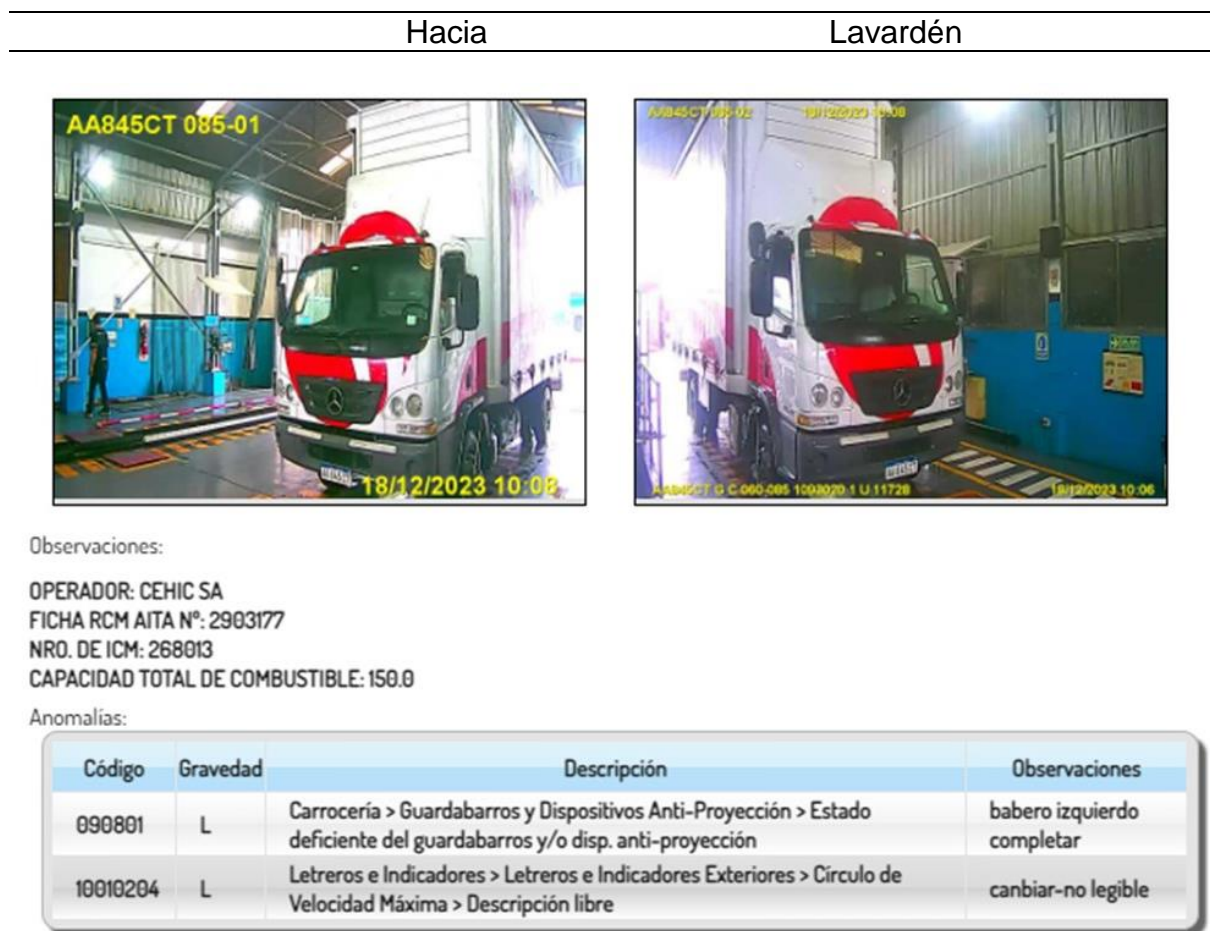


Figura 9. Fotovalidación y anomalías del camión rígido dominio AA845CT. Fuente: RTO, CENT, 2024

Daños en el Vehículo 3

El Vehículo 3, producto de la colisión con el Vehículo 2, presentó daños en el tercio izquierdo del sector posterior y en el tercio posterior del lateral izquierdo, por lo que resultaron con daños el paragolpes, óptica, guardabarros y transferencia de pintura en portón izquierdo. En el tercio derecho del sector posterior y lateral derecho, producto de los choques con el Vehículo 6 y Vehículo 7, presentó daños en el guardabarros y en la caja de herramientas.



Figura 10. Daños en el sector posterior del Vehículo 3. Fuente: JST, 2024



Figura 11. Daños en el Vehículo 3 producto de la colisión con el Vehículo 2. Fuente: JST, 2024



Figura 12. Daños en el Vehículo 3 producto de los choques con el Vehículo 6 y el Vehículo 7. Fuente: JST, 2024

Tabla. 5. Datos del Vehículo 4

Vehículo 4 (cargas)	Dominio: AG253FX	Tipo: Furgón
Categoría	N1: vehículo automotor que tenga, por lo menos, cuatro ruedas y que sea utilizado para transporte de carga con un peso máximo que no exceda los tres mil quinientos kilogramos	
Marca	Renault	
Modelo	Kangoo II express confort 1.6 SCE	
Año	2023	
Tipo de caja	Cerrada	
Configuración de ejes	1S-1S	
Ubicación de daños	Posterior, anterior y lateral derecho	
Servicio	Vehículo de flota de Aysa	
Sentido de circulación (detenido en contexto de tránsito)	Vía	Amancio Alcorta
	Desde	Montesquieu
	Hacia	Lavardén

Daños en el Vehículo 4

El sector posterior fue dañado producto de la colisión con el Vehículo 2, por lo que resultaron dañadas ambas puertas y óptica derecha, mientras que el sector anterior y lateral derecho resultaron dañados en el choque con el Vehículo 5, y se vieron afectados paragolpes, óptica derecha, capó y guardabarros.



Figura 13. Daños en el sector posterior del Vehículo 4 producidos por el choque con el Vehículo 2.

Fuente: JST, 2024



Figura 14. Daños en el sector anterior del Vehículo 4 causados por el choque con el Vehículo 5.

Fuente: JST, 2024

Tabla. 6. Datos del Vehículo 5

Vehículo 5 (particular)		Tipo: Camioneta pick up cabina doble	
Categoría	M1: vehículo para transporte de pasajeros que no contengan más de ocho asientos, además del asiento del conductor, y que cargado no exceda de un peso máximo de tres mil quinientos kilogramos		
Marca	Toyota		
Modelo	Hilux		
Caja	Abierta		
Uso	Particular		
Sentido de circulación (detenido en contexto de tránsito)	Vía	Amancio Alcorta	
	Desde	Montesquieu	
	Hacia	Lavardén	
Ubicación de daños	Posterior		

Daños en el Vehículo 5

Al momento del relevamiento, el Vehículo 5 no se encontraba en la zona del suceso, motivo por el cual el personal de la JST no pudo inspeccionar los daños en dicha unidad. Según registros en video del suceso y los daños observados en el Vehículo 4, se infiere que presentó daños en su sector posterior.

Tabla. 7. Datos del Vehículo 6

Vehículo 6 (particular)		Tipo: Sedán	
Categoría	M1: vehículo para transporte de pasajeros que no contengan más de ocho asientos, además del asiento del conductor, y que cargado no exceda de un peso máximo de tres mil quinientos kilogramos		
Marca	Volkswagen		
Modelo	Voyage 1.6		
Caja	No aplica		
Uso	Particular		
Sentido de circulación (estacionado)	Vía	Amancio Alcorta	
	Desde	Montesquieu	
	Hacia	Lavardén	
Ubicación de daños	Lateral izquierdo		

Daños en el Vehículo 6

El lateral izquierdo presentó daños que incluyen deformaciones y cortes en ambas puertas, desprendimiento del espejo retrovisor y daños en los parantes y paragolpes delantero.



Figura 15. Daños en el lateral izquierdo del Vehículo 6 causados por el choque con el Vehículo 3.

Fuente: JST, 2024

Tabla. 8. Datos del Vehículo 7

Vehículo 7 (particular)	Tipo: Sedán	
Categoría	M1: vehículo para transporte de pasajeros que no contengan más de ocho asientos, además del asiento del conductor, y que cargado no exceda de un peso máximo de tres mil quinientos kilogramos	
Marca	Ford	
Modelo	KA FLY VIRAL 1.0L	
Caja	No aplica	
Uso	Particular	
Sentido de circulación (estacionado)	Vía	Amancio Alcorta
	Desde	Montesquieu

	Hacia	Lavardén
Ubicación de daños	Lateral izquierdo	

Daños en el Vehículo 7

El lateral izquierdo presentó hendiduras en ambos guardabarros y puerta, y desprendimiento del espejo retrovisor.



Figura 16. Daños en el lateral izquierdo del Vehículo 7 causados por el choque con el Vehículo 3.

Fuente: JST, 2024

1.3. Datos de la empresa y del personal que participó en el suceso

En las siguientes tablas, se resumen aspectos relativos a las empresas transportistas y al personal de conducción del vehículo involucrado en el suceso.

1.3.1. Empresa operadora del servicio

Tabla 9. Datos básicos de la empresa operadora del servicio del Vehículo 1

Certificado RUTA	B295292
------------------	---------

Fecha de inscripción	21/1/2022
Tipo de transportista	Transportista de carga propio
Categoría del transportista	Transportista de Carga Propia (T.C.P)

Tabla 10. Datos básicos de la empresa operadora del servicio del Vehículo 2

Certificado RUTA	A572811
Fecha de inscripción	15/6/2017
Tipo de transportista	Transportista de carga propio
Categoría del transportista	Transportista de Carga Fraccionada (T.C.F.)

Tabla 11. Datos básicos de la empresa operadora del servicio del Vehículo 3

Certificado RUTA	A-468888
Fecha de inscripción	14/9/2023
Tipo de transportista	Empresa de transporte
Categoría del transportista	Transportista de Carga Masiva o a Granel (T.C.M.G.)

1.3.2. Personal involucrado

Tabla 12. Datos básicos del personal de conducción que participó en el suceso

Identificación	Ubicación	Rol	Sexo	Edad	Estado
Conductor 1	Vehículo 1	Conducción efectiva	Varón	41	Lesionado
Conductor 2	Vehículo 2	Conducción efectiva	Varón	51	Lesionado
Conductor 3	Vehículo 3	Pausa operativa	Varón	22	lleso
Conductor 4	Vehículo 4	Conducción efectiva	Varón	32	lleso
Conductor 5	Vehículo 5	Conducción efectiva	A determinar	A determinar	A determinar

Tabla 13. Habilitaciones del personal de servicio de transporte en conducción²

Tipo de Licencia		Conductor 1	Conductor 2	Conductor 3
Porte	Centro emisor	Pilar	Avellaneda	Tigre

² Pueden consultarse las categorías señaladas en los sitios web correspondientes: [Licencia de conducir](#) y [Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional](#).

	Sistema	Nacional	Nacional	Nacional
	Clase	A, B, C, D ,E	B, C, D	A, B
	Vencimiento	10/4/2026	11/3/2025	20/8/2026
LiNTI	Categoría	Cargas generales	Cargas generales	Cargas generales
	Vencimiento	1/6/2025	Vencida	19/1/2025

2.4. Secuencia fáctica

En esta sección se describirá la secuencia de los hechos que se ha logrado establecer con certeza, hasta el momento de la publicación del informe, a partir del análisis de los elementos, rastros e indicios relevados.

Los vehículos presentes en el suceso se encontraban sobre la Avenida Amancio Alcorta, donde el Vehículo 1 se encontraba circulando. Por delante, el Vehículo 2, el Vehículo 3, el Vehículo 4 y el Vehículo 5 se encontraban detenidos y los vehículos 6 y 7 se encontraban estacionados.

A la altura 2753 de la Avenida Amancio Alcorta, el Vehículo 1 chocó al Vehículo 2, lo cual quedó evidenciado por las huellas del tipo brochazo observadas sobre la vía y por el desprendimiento de carga del Vehículo 2 al momento del choque.

Luego del choque, el Vehículo 1 y el Vehículo 2 se trasladaron solidariamente por un espacio de 9,1 m. Durante la traslación, el Vehículo 2 chocó al Vehículo 3 y al Vehículo 4.

A partir del impulso recibido en el choque con el Vehículo 2, el Vehículo 3 se desplazó y chocó al Vehículo 6 y al Vehículo 7, que se encontraban estacionados, mientras que el Vehículo 4 (también impulsado por el contacto con el Vehículo 2) chocó al Vehículo 5, el cual se retiró del lugar del suceso.



Figura 17. Zona de choque entre los vehículos 1 y 2, evidenciada por las huellas del tipo brochazo y el inicio del desperdigamiento de material trasladado por el Vehículo 2. Fuente: JST, 2024



Figura 18. Huellas de frenado posimpacto del Vehículo 1 con una longitud de 4,7 m. Fuente: JST, 2024



Figura 19. Continuación de las huellas de frenado posimpacto del Vehículo 1. Fuente: JST, 2024



Figura 20. Finalización de las huellas de frenado posimpacto del Vehículo 1. Fuente: JST, 2024



Figura 21. Posiciones finales de los vehículos 1, 2 y 3. Fuente: JST, 2024



Figura 22. Posiciones finales del Vehículo 2, Vehículo 3, Vehículo 6 y Vehículo 7. Fuente: JST, 2024

1.4. Organismos intervinientes en momentos posteriores al suceso

Los organismos de información y de respuesta a la emergencia identificados en el relevamiento de campo fueron:

- Comisaría 4A
- Policía científica
- Bomberos de la Ciudad
- SAME
- Cuerpo de agentes de tránsito de la Ciudad

2. OBSERVACIONES

A partir de los datos obtenidos hasta el momento, se exponen a continuación los temas de interés acerca de la seguridad operacional que han surgido durante esta etapa de la investigación:

- Elementos asociados al desempeño en la conducción [AC1]
- Tecnología ADAS [VH13]

3. LIMITACIONES

Los aportes del presente informe a la investigación se encuentran limitados por lo siguiente:

- No fue posible inspeccionar los daños en el Vehículo 5, dado que no se encontraba en el lugar al momento de arribo del personal de la JST.
- No se pudo entrevistar al conductor del Vehículo 1.

